

Iquitos, abril 30 del 2018.

OFICIO N° 109-2018-EPS SEDALORETO S.A.-GG

Señora:

PAOLA CHINEN GUIMA

Gerente de Supervisión Y Fiscalización

Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS

Av. Bernardo Monteagudo N° 210 - Magdalena del Mar

Lima.-

Asunto : Rendición de Cuentas a la Población Trimestre 2018.

Ref. : Resolución Ministerial N° 467-2007-VIVIENDA-VMCS

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted a fin de comunicarle que, la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto S.A. - EPS SEDALORETO S.A. en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 467-2007-VIVIENDA-VMCS, del 10 de setiembre del 2007, ha culminado su proceso de Rendición de Cuentas a la Población, correspondiente a:


✓ **I Trimestre - 2018.**

Dicho proceso, en uso de las facultades señaladas en el Manual de Rendición de Cuentas y Desempeño de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento; Capítulo II: Aplicación en las EPS; Numeral 6; Medios a Utilizar; se ha efectuado mediante el siguiente mecanismo:

- Publicación en la página Web de la EPS SEDALORETO S.A.

Con las seguridades de su especial deferencia y atención a la presente; aprovecho la oportunidad para renovarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente


Ing. Ever García Rodríguez
Gerente General
Coordinador RAT
EPS SEDALORETO S.A.

C.c.: - GPEP/Archivo

INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO
(Información Trimestral)

Formato N° 01

Continuidad del Servicio de Agua Potable
Al 31 de Marzo del Año 2018

Localidad	Sector	Horas Abastecimiento	Delimitación Geográfica
Iquitos	- Sur R-09	13,97	San Juan
	- Sur R-10	9,27	San Juan
	- Sur R-11	11,17	San Juan
	- Sur Oeste R-06	13,16	Moronacocha
	- Sur Oeste R-07	12,39	Moronacocha
	- Norte R-02	8,63	Punchana
	- Norte R-03	7,87	Punchana
	- Norte Oeste R-5	10,84	Putumayo Pradera
	- Este R-1	9,07	Centro Urbano
	- Este R-4	10,07	Centro Urbano
- Este R-8	10,93	Centro Urbano	
Yurimaguas	- Este	18,98	Zona baja
	- Centro	22,30	zona centrica -baja
	- Sur	11,37	zona alta
	- Sur Este	15,03	zona baja - alejada
	- Sur Alojado	9,10	zona alta - alejada
Requena	- Unico	3,50	Area General

Formato N° 02

Niveles de Presión en las Redes de Agua
Al 31 de Marzo del Año 2018

Localidad	Sector	Nivel Presión Agua Potable mca	Delimitación Geográfica
Iquitos	- Sur R-09	8,98	San Juan
	- Sur R-10	7,44	San Juan
	- Sur R-11	9,16	San Juan
	- Sur Oeste R-06	8,39	Moronacocha
	- Sur Oeste R-07	8,38	Moronacocha
	- Norte R-02	6,59	Punchana
	- Norte R-03	6,54	Punchana
	- Norte Oeste R 5	6,33	Putumayo Pradera
	- Este R-1	8,98	Centro Urbano
	- Este R-4	8,51	Centro Urbano
- Este R-8	8,91	Centro Urbano	
Yurimaguas	- Este	5,53	Zona baja
	- Centro	14,79	zona centrica -baja
	- Sur	6,36	zona alta
	- Sur Este	6,27	zona baja - alejada
	- Sur Alojado	7,79	zona alta - alejada
Requena	- Unico	10,29	Area General

Formato N° 3

Tratamiento de aguas servidas
Al 31 de Marzo del Año 2018

Localidad	Porcentaje Tratamiento	Nivel de Tratamiento (Según Norma)
Iquitos	0,00%	850 UCT; 500 UCF
Yurimaguas	0,00%	850 UCT; 500 UCF
Requena	0,00%	850 UCT; 500 UCF

INDICADORES DE GESTION
(Información Trimestral)

Formato N° 04

Costo de los Servicios de Saneamiento
Al 31 de Marzo del Año 2018

Localidad	Tarifa Promedio Agua Potable (\$/M ³)	Costo Promedio Agua Potable (\$/M ³)	Tarifa Promedio Alcantarillado (\$/M ³)	Costo Prom Alcant (\$/M ³)
Iquitos	1,69	0,79	0,34	0,31
Yurimaguas	1,70	1,34	0,24	0,37
Requena	1,10	1,27	0,09	0,50



Ing. Ever Garcia Rodriguez
Gerente General
Coordinador SAT
EPS SEDALORETO S.A.